

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL – CONCEP, ARQUITECTURA Y
DISEÑO DE FARMACIAS RENTABLES, S.L.

18 de Mayo de 2026

Estimado Socio:

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de Mayo se convoca a los señores socios a Junta General de **CONCEP, ARQUITECTURA Y DISEÑO DE FARMACIAS RENTABLES, S.L.**, a celebrar en el domicilio social sito en Zaragoza, Avenida María Zambrano, número 31-WTCZ-Torre Oeste, planta 15, el día 22 de Junio a las 12.00 horas en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día siguiente y a la misma hora.

Los asuntos a tratar se detallan en el siguiente:

Orden del día

- Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2025.
- Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado.
- Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio social.
- Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para la formalización, subsanación y ejecución de los mismos.
- Quinto .- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, aquellos accionistas que representen al menos el 5% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la notificación de esta convocatoria.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Assinado por: **Eduardo José Biscaia Antunes**
Num. de Identificação: 09568097
Data: 2026.05.19 18:46:03+01'00'



El Presidente del Consejo de Administración
Don Eduardo José Biscaia Antunes